



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 22 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: HERRERIA CARDONA	
Giro del Negocio / Uso propuesto: INDUSTRIA LIGERA (HERRERIA)	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 1
Calle del predio: CALLE ALLENDE	Número oficial: 5
Comunidad o colonia: LOCALIDAD DE EJIDO ZARAGOZA	Uso actual: INDUSTRIA LIGERA (HERRERIA)
Colindancia frente: CALLE ALLENDE	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA



Metros cuadrados del predio: FTE 5.00 MTS FDO 10.00 MTS Área aproximada: 50.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRETERE, ZACATECAS A 22 DE ENERO DE 2024